



SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA



Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 14:00 Hrs, del día trece de abril del año dos mil veintitrés, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos en el recinto de la Sala de Cabildo, citada en el Palacio Municipal, ubicado en calle: Maurilio Cortés No.101, Col. Centro, C.P. 95690, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal Constitucional; **Judith Montero Cáliz**, Síndica Única; **César Sánchez Lagunes**, Regidor Primero; **Silvia Bulbarela León**, Regidora Segunda; **Santiago Domínguez Viveros**, Regidor Tercero; **Yareli Murillo Bojalil**, Regidora Cuarta; **Yareeth Uc Alcalá**, Regidora Quinta; **Irineo Mauleón Elvira**, Secretario del H. Ayuntamiento; que da fe., Todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; para celebrar la Sesión de Cabildo de Carácter Extraordinaria, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Eric Rodríguez Bárcenas, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo del siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA EN SU CASO DEL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AUMENTO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA APOYO A LAS COMUNIDADES CON MOTIVO DE SUS FIESTAS PATRONALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
5. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AUMENTO AL MONTO ASIGNADO A LAS COMUNIDADES LOS TIGRES Y LA LUISA CON MOTIVO DE SUS FIESTAS PATRONALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA COMUNIDAD "LA SOLEDAD" AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LAS COMUNIDADES CON MOTIVO DE SUS FIESTAS PATRONALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
7. CLAUSURA.





DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, el C. Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio de la Presente Acta.

En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

PUNTO NÚMERO DOS. - Lectura y, en su Caso, Aprobación del Orden del Día. El ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta; por lo que somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa, del orden del día, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - Continuando con el desahogo del orden del día se somete a votación la lectura del acta de la sesión anterior, llegando al siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba no leer el acta de sesión anterior.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Presentación de la propuesta, análisis, discusión y en su caso Aprobación del Aumento al Presupuesto asignado para apoyo a las comunidades con motivo de sus Fiestas Patronales para el Ejercicio 2023; El C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal, manifiesta que, con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numeral 71 fracción I de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, a fin de alcanzar las metas propuestas para cada una de las comunidades y atender las necesidades prioritarias de la ciudadanía en temas culturales y mantener vivas las costumbres y tradiciones, se considera necesario un aumento al presupuesto asignado para apoyo a las comunidades con motivo de sus Fiestas Patronales para el Ejercicio 2023, motivo por el cual lo expongo ante ustedes para que sea





considerado dicho aumento y modificación, aumento que de ser aprobado quedaría de la siguiente manera:

DESCRIPCION	CANTIDAD
PRESUPUESTO ACTUAL	\$ 226,000.00
AUMENTO SOLICITADO	\$ 20,000.00
TOTAL DE PRESUPUESTO AUTORIZADO	\$ 246,000.00



Una vez discutido y analizado el punto que nos ocupa, el C. Presidente Municipal, instruye al Secretario que someta dicha propuesta a votación; Por tanto, el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, somete dicha propuesta a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa se toma el siguiente:



ACUERDO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA A LA TESORERIA Y SU TITULAR EL AUMENTO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA APOYO A LAS COMUNIDADES CON MOTIVO DE SUS FIESTAS PATRONALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DETERMINÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PRESUPUESTO	\$ 226,000.00
AUMENTO AUTORIZADO	\$ 20,000.00
PRESUPUESTO TOTAL EJERCICIO FISCAL 2023	\$ 246,000.00



Tomado el acuerdo anterior, se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AUMENTO AL MONTO ASIGNADO A LAS COMUNIDADES LOS TIGRES Y LA LUISA CON MOTIVO DE SUS FIESTAS PATRONALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

PUNTO NÚMERO CINCO. – Presentación de la Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del aumento al monto asignado a las Comunidades de "Los





Tigres y la Luisa” con motivo de sus Fiestas Patronales para el ejercicio fiscal 2023; en virtud del punto que nos ocupa el C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal en el uso de la voz manifiesta que, de acuerdo a las facultades que se confieren al Municipios en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numeral 71 fracción I de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y demás legislación aplicable, y en virtud del aumento aprobado en el punto anterior es procedente autorizar el aumento al monto asignado para fiestas patronales a las comunidades de “**Los Tigres y La Luisa**”, motivo por el cual se expone a este H. Cabildo la propuesta de mérito; por tanto instruye al Secretario del H. Ayuntamiento para que someta dicha propuesta a votación; por lo cual el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan su voto Aprobatorio; después, quienes estén en Contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen Abstenerse de emitir voto al respecto; Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa se toma el siguiente:

ACUERDO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA, A LA TESORERÍA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EL AUMENTO AL MONTO ASIGNADO A LAS COMUNIDADES LOS TIGRES Y LA LUISA CON MOTIVO DE SUS FIESTAS PATRONALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Tomado el acuerdo anterior, se procede al desahogo del punto número seis del orden del día:

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA COMUNIDAD “LA SOLEDAD” AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LAS COMUNIDADES CON MOTIVO DE SUS FIESTAS PATRONALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Presentación de la Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la incorporación de la Comunidad “**La Soledad**” al Presupuesto correspondiente a las Comunidades con motivo de sus Fiestas Patronales para el ejercicio fiscal 2023; el C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal en el uso de la voz manifiesta que, de acuerdo a las facultades que se confieren a los municipios en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numeral 71 fracción I de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y demás legislación aplicable, así como, del aumento al monto del presupuesto asignado, y autorizado en el punto número cuatro de la presente acta, se estima procedente





autorizar la incorporación de la Comunidad "La Soledad" al presupuesto destinado para celebración de fiestas patronales de las comunidades, a fin de que, al igual que las demás comunidades se vea beneficiada con dicho recurso; una vez analizado y discutido el punto que nos ocupa, el C. Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento para que someta dicha propuesta a votación; por lo cual, el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan su voto Aprobatorio; después, quienes estén en Contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen Abstenerse de emitir voto al respecto; Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa se toma el siguiente:

ACUERDO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA, A LA TESORERÍA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LA INCORPORACION DE LA COMUNIDAD "LA SOLEDAD" AL PRESUPUESTO, QUE SE OTORGA COMO APOYO PARA LAS COMUNIDADES PERTENECIENTES A NUESTRO MUNICIPIO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE SUS FIESTAS PATRONALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

No habiendo otro asunto que tratar de acuerdo al orden del día se procede al desahogo del punto numero siete:

PUNTO NÚMERO SIETE.- CLAUSURA, El Ciudadano Presidente Municipal Constitucional, informa a los miembros del Cuerpo Edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **14:40 horas** del mismo día de su inicio. Levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad quienes en la misma intervienen, ante el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.

INTEGRANTES DE H. CABILDO


C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





C. LIC. JUDITH MONTERO CÁLIZ
SÍNDICA ÚNICA
2022 - 2025



C. MVZ. CÉSAR SÁNCHEZ LAGUNES
REGIDOR PRIMERO



C. SILVIA BULBARELA LEÓN
REGIDORA SEGUNDA
2022 2025



C. SANTIAGO DOMÍNGUEZ VIVEROS
REGIDOR TERCERO



C. ING. YARELI MURILLO BOJALIL
REGIDORA CUARTA
2022 - 2025



C. ING. YAREETH UC ALCALÁ
REGIDORA QUINTA



PRESIDENCIA
2022 - 2025



C. PROF. IRINEO MAULEÓN ELVIRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

La presente hoja forma parte integral del Acta de Cabildo Extraordinaria para la Presentación de la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del aumento al presupuesto asignado para apoyo a las comunidades con motivo de sus fiestas patronales para el ejercicio fiscal 2023.; celebrada el día 13 de abril del 2023.